

EL TIEMPO

AÑO XXV

NUM 17891

MURCIA

MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 1932

DIARIO DE INFORMACIÓN

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm 3

Precio de suscripción 2 pesetas

La campana invisible

Culmina la animación de las playas el día de la Virgen. Pasado este día se inicia la desbandada, si bien el retorno se hace de un modo lento, con cierta pereza explicable, porque siempre es doloroso abandonar lo que nos ha proporcionado largos ratos de placentera ociosidad; pero de todos modos en lo que resta de mes, se van reintegrando a la ciudad los que la abandonaron buscando el fresco que esta les había negado.

Suele quedarse algún que otro rezagado para los días primeros de Septiembre; pero en cuanto la feria se anima se dan prisa en volver a la capital para disfrutar las expansiones de esos días, que con o sin festejos, son algo de nuestra tradición y que los murcianos miramos con explicab e simpatía.

Esa feria, que es siempre la misma, y sin embargo que se renueva todos los años, podrá no tener grandes atractivos para los forasteros pero para los murcianos es cosa que constituye casi una institución veneranda.

Con un pequeño esfuerzo de memoria, y a veces por súbita inspiración del momento la vemos al correr de los años, y a nuestra memoria vienen en tropel recuerdos de horas felices, en que nos extasiábamos ante cualquiera de aquellos objetos, que tanto atraían nuestra curiosidad y nuestros deseos infantiles.

Quizá por eso, por ser tan nuestra, por ser algo que aleteó en el recinto de nuestra imaginación de niños, esas cusetas tienen la virtud mágica de ser clarín, que llama a todos los murcianos a su hogar, en los días en que se impone su dominio.

Por eso hemos dicho, que aun los que acostumbraban rezagarse tienen un plazo imperioso, que a no ser por causas ineludibles o cumplen con matemática firmeza; y como si obedeciesen a una imposición ineludible y apremiante.

Y en realidad de verdad así es; porque las imposiciones no siempre emanan de un poder externo, sino que hay afectos que actúan sobre la voluntad de modo tan intenso, que no se puede sustraer a esa ley del sentimiento, que nos impulsa y nos lleva, como sugestionados, por fijados derroteros.

Y ese sentimiento murcianista, esa atracción de la tierra, lo llevamos tan hondo y tan dentro, pero tan vivo y palpitante, que aunque parece dormido, cuando otros atractivos reclaman nuestra atención, llegados esos momentos de su imperio, suenan en el alma como ecos de una campana invisible: Son las fiestas onomásticas de los padres, que por mucho que sean los ejes, troyos y distracciones de la vida ¿quién se olvida del Santo de padre y de la madre?

Por eso decíamos, que en estas fiestas murcianas para el ausente hay algo que le convoca y que le atrae sin necesidad de que haya quien le recuerde sus deberes filiales.

El Congreso celebra sesión

Queda aprobada la base sexta de la Reforma agraria

Son rechazadas varias enmiendas de Royo Villanova sobre el nombramiento de jueces, registradores y notarios

(Por teógrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro y con asistencia de menos de doscientos diputados.

Se toman en consideración las proposiciones sobre pensiones a la viuda de Juan Domingo Ocon y a los huérfanos del auxiliar de la Armada, García Cerón.

Dentro del orden del día, sigue el debate sobre la base sexta de la Reforma agraria.

Sanchez Albornoz defiende una enmienda contra la usura en el campo. La comisión parece modificarlo en este sentido.

Balbotín combate la nueva redacción.

Queda aprobada a base sexta por 131 votos contra 7.

Se discute la autorización de los solares sin edificar, destinándolos a casas baratas.

Queda aprobado.

Al tratarse del artículo 11 del Estatuto, Royo Villanova pide que se le permita defender tres votos.

Impugna las concesiones que se van a otorgar a Cataluña, referente a Justicia.

Se rechaza este voto por 99 contra 13.

Royo Villanova defiende otro voto, pidiendo que los nombramientos de magistrados y jueces los haga el Estado. Se rechaza también por 81 votos contra 8.

El mismo Royo Villanova defiende un tercer voto, pidiendo que el Gobierno designe a los registradores y notarios. Se rechaza el voto por 108 contra 7.

Sanchez Román apoya la enmienda, con las excepciones que corresponden a la Generalidad en legislación civil.

Hurtado defiende las instituciones de Derecho Privado, a base del renacimiento de los pueblos.

Sanchez Román acusa a los catalanes de emplear una táctica política en frente del Código español.

Y siendo las nueve y cuarto, se levantó la sesión.

XXXIII ANIVERSARIO
del señor
D. Benigno Diez y Sanz de Revenga
que falleció el día 18 de Agosto de 1899
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hija política
Doña Josefa Rodríguez Pellicer, de Diez de Revenga
y de la de sus nietos ANA Y JOSÉ LUIS DIEZ DE REVENGA
Y RODRIGUEZ
(R. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora,
desde las ocho hasta la una, el día 18, en la iglesia del convento
de Madre de Dios.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS,
Suplica a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos.
Murcia 17 de Agosto de 1932

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. e
Illmo. señor Obispo de esta Diócesis y otros Ilustres Prelados
tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(12)

Con motivo de la suspensión de periódicos

Dice el diario republicano «Luz»:

Las circunstancias extraordinarias de estos días, en que el régimen sufrió un ataque a fondo, no por fracasado menos criminal, han obligado al Gobierno a decretar la suspensión de los diarios desafectos a la República. Por instinto de conservación, en esas horas difíciles, quizás no había medio de proceder de otra manera. Sin embargo, trascurrido el peligro, aquietado el ambiente y en presencia de un movimiento popular de afirmación republicana que basta para ahogar las voces nocivas, si éstas tuviesen la temeridad de hacerse oír, parece indispensable que se restablezca la normalidad de la prensa. Somos enemigos, como hicimos muchas veces, de toda medida de excepción contra los periódicos. A estos debe aplicarse el rigor de la ley cuando faltan a ella. La ley, en un régimen de derecho, no puede ser suplantada por medidas de carácter gubernativo. Si, en efecto, esos periódicos, con sus críticas demoleadoras y sus insinuaciones repugnantes, han elaborado la represión que después ha caído sobre ellos, el Poder tiene la obligación de no dejarse llevar de reacciones pasionales y actuar exclusivamente con arreglo a normas legítimas.

Hay, sobre todo, dos periódicos que atraviesan una situación más irregular todavía que a propia suspensión. En los primeros momentos hubo de hablarse de una incautación por el Estado. ¿Qué incautación es esa? ¿Con arreglo a qué sistema se ha de llevar a cabo? ¿Hasta qué límites puede validarla el Poder Público? Lo menos a que tienen derecho esos periódicos es a conocer el régimen a que se encuentran sometidos.

Se olvide que la suspensión de periódicos no perjudica solo a las Empresas, sino al personal numerosísimo que trabaja en ellos, y que a estas horas vive la zozobra de los «sin trabajo».

Castigo a quienes delincan, si. Suspensión de órganos de opinión, no. Dice «El So»:

Aludamos brevemente a la incautación de diarios por los Poderes públicos. Aunque la norma ideal ha sido restaurada felizmente, apazaremos unos días la invocación a la doctrina liberal, que amamos hoy como ayer, sin sombra de reserva. El liberalismo es derecho de gentes y potestad para el examen y aun para la crítica de la obra, no ya de un Gobierno, sino de las instituciones más altas de la tierra. La libertad de opinión es una de las prerrogativas más nobles de la Europa civilizada. Esto que decimos es, naturalmente, un postulado para el Gobierno del señor Azaña.

Al incautarse de los diarios, el Poder público ha procedido excepcionalmente para que el restablecimiento del orden fuera más rápido.

Sin outrometeros ahora a esclarecer el desajuste del Gobierno sobre el particular, no renunciamos a recordar que la suspensión de los diarios perjudica a muchos cientos de familias de empleados en la administración y en los talleres, y perturba la formación de nóminas para el pago de sueldos y jornales.

La incautación de las imprentas alcanza a la publicación de revistas y trabajos de ideas muy distintas a la de los diarios suspendidos. Que nos conste que el Gobierno está pequeña a la gestión mientras diferimos el tratar más a fondo de la suerte de muchos colegas.

Dice «El Liberal» de Murcia:

Con motivo de los pasados sucesos fué suspendido por orden del Gobierno nuestro colega «La Verdad».

Aunque en el aspecto ideológico nos separa un abismo, como hombres liberales y como periodistas, lamentamos la suspensión de que ha sido objeto.

No somos partidarios de estas medidas de rigor y sentimos que se empleen hasta con nuestros adversarios; pero si el Gobierno, por la gravedad y la emoción de aquellos momentos se creyó obligado a dictar esa suspensión, creemos que no debe prolongarla por más tiempo.

Nosotros, el mismo día de la suspensión del colega lamentamos el percance y expresábamos nuestro deseo de que pronto reanudara su publicación.

En «La Región» vemos también una inclinación favorable y como compañero se asocia al deseo general aunque señalando que «La Verdad» ha procedido con error de táctica.

Para las buenas «mas de casa

HAY QUE COMER NARANJAS, DICE EL DR. MARAÑÓN

En su notable «Religio médico de la naranja», decía el ilustre doctor Marañón: «Quien como yo sehsca buena parte de su entusiasmo por la vida a la gran cantidad de naranjas que como, le da aprovechar gustoso toda ocasión de hacer un elogio de la admirable fruta, cuyo prestigio se simboliza en el hecho de representar en la mente el pueblo lo más excelso de la vida, esto es, a fusión de la mujer y el hombre, medias naranjas que eternamente buscan su otra mitad y que, a veces, hasta ocurre que la encuentran. No obedece sin duda a un capricho el que la subiduría popular haya escogido para el mito a esta fruta y no a ninguna otra, y que por ello llamemos a nuestra mujer la media naranja, y no la media manzana o la media pera o cualquier otro producto natural, menos digno que el que estamos a punto de ser comparado con el hechizo de la feminidad elegida y lograda. De zahar es asimilado la flor que simboliza la divina virginal, casi fecunda, de la recién casada. Obsérvese también que no en vano Dios ha querido dar a la naranja la forma más parecida entre todos los productos naturales, a la del globo terraqueo, asiento de tantas cosas excelas. Los geógrafos para explicar rápidamente la morfología del insignificante planeta, le comparan invariablemente a una naranja, redonda como ella y con el mismo achatamiento gracioso por los polos que le distingue de la insulsa perfección de la esfera. Gracias a ello, la naranja y el orbe ruedan con sentido y no con la pasiva indiferencia de las bolas de billar».

Conocedores de ese notabilísimo estudio del joven y sabio profesor médico, a él acudimos con algunas interesantes preguntas. ¿Quién mejor que él puede contestar a ni con mayor prestigio?

—Casi con huevos y naranjas, nos dice don Gregorio, podría vivir perfectamente un hombre sano y trabajador. En el breve volumen de un

huevo se contienen unas 100 calorías proporcionadas por las albúminas y la grasa. Pues bien, una naranja corriente puede engendrar 75 calorías. Es decir, que con un pequeño suplemento de pan, aceite y vino logramos una ración suficiente para llegar a límite de las 2.500 calorías que son precisas para vivir y para trabajar sin demasiado exceso.

—Comprendo que la monotomía de esa dieta acabaría por resultar insostenible—continúa el ilustre doctor Marañón, contestando a otra pregunta nuestra—pero deberíamos tener en cuenta el importante ahorro que significaría y que, en estos tiempos es punto el más esencial. Además se simplifica la condimentación y el ceremonial de las comidas.

—¿Ah, no lo dude usted!, responde rápido a una insinuación que hemos hecho. El rumbo de nuestro tiempo tiene que hacer, y en breve plazo, una transformación radical de los complicados menús actuales. Ni las condiciones económicas futuras ni la necesidad, cada vez más apremiante, de dedicar, todas las horas de actividad a un trabajo más transcendente que el de agitar una salsita o espigar una coadura, con un dispendio escandaloso de tiempo y de fuego, consentirán el régimen de ahora en que, a veces, la comida de una sola persona representa muchas horas de trabajo de otras cuatro o cinco.

—Es que, además de su valor energético a que me referí—sigue diciendo—la naranja tiene un poder vitamínico formidable. Contiene la vitamina B, como ningún otro producto natural, a excepción del tomate, pero es que contiene también la antiescorbútica C. Yo me atrevería a asegurar que si donde entra el Sol no entra el Médico, donde entra la naranja en abundancia no entrarán las medicinas.

Y así acabamos la breve y sustanciosa charla con el famoso médico.

Información s ALPHA (Prohibida a reproducción).

Notas de la Alcaldía

El alcalde, a Madrid

En el correo del lunes salió para Madrid el alcalde de esta capital don José Moreno Galvache, quien permanecerá en la capital de España hasta el jueves por la noche o viernes por la mañana.

En ausencia del señor Moreno Galvache y por no encontrarse en Murcia ni el señor Bautista ni el señor López Nicolás, se encargó ayer del despacho de los asuntos de la Alcaldía el señor López Alemán.

Este recibió diversas visitas, que oarrecen de interés para consignarlas.

Gobierno Civil

—)o(—

VISITAS

El gobernador interino señor Bernardo recibió ayer la visita de los periodistas.

Dijo a estos que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

También manifestó que había sido visitado por distintos elementos que acudieron a formularle diversos ruegos.

Por último dijo que una comisión de Archena se había entrevistado con él al objeto de hablarle nuevamente de la suscripción abierta allí para reparación del local destinado a aloja-

miento de la Benemérita de aquel pueblo.

Le dijeron que la suscripción se eleva ya a la suma de treinta y dos mil pesetas.

LOS VIAJES POR CARRETERA

En el Gobierno civil entregaron a los periodistas la siguiente nota:

«Para cumplir órdenes de la superioridad, por éste Gobierno se interesa de que aquéllos servicios de transportes en vehículos automóviles que no tengan la concesión correspondiente, tanto en taxis, autocamións y camionetas, ordenándose que aquellos vehículos que se encuentren transportando viajeros sin dicha autorización sean detenidos y sus ocupantes vueltos al pueblo más próximo, por cuya razón se avisa al público para que no utilice en su transporte ningún vehículo sin antes cerciorarse por documentos fehacientes, que tiene la debida autorización para su funcionamiento, con el fin de evitar los perjuicios consiguientes.»

También se ordena que dejen de circular inmediatamente aquellos automóviles de toda clase que actualmente lo hacen sin ostentar el permiso correspondiente.»

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón y aparatos parlantes, en el BARRIO MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Sobre el fracasado movimiento sedicioso

Incautación de las fincas rústicas de las personas que aparezcan complicadas

El juez señor Camarero levanta la incomunicación al general Sanjurjo

POR TELEGRAMA

Madrid.—Ingresó en la Cárcel, el duque de Medinaceli. Se le señala como complicado en el último movimiento sedicioso.

La incautación de las fincas rústicas de todos los encartados

En el Consejo de ministros se aprobó un proyecto sobre incautación de las fincas rústicas que pertenezcan a personas que aparezcan complicadas en el movimiento sedicioso.

La incautación se hace extensiva a los Derechos reales, foros, subforos y censos.

El proyecto afecta a varios departamentos. Lo firma Azaña.

Marcelino Domingo, manifestó que este proyecto solamente afecta a los complicados en el último movimiento, y no a todos los enemigos del régimen.

Llegó a Madrid el juez Camarero.

Manifestó que regresaría inmediatamente a Sevilla.

Todos los que están detenidos

Esta detenida casi toda la oficialidad, incluso de aviación.

Las responsabilidades se concretan a actos de rebeldía.

A algunos de los delitos puede aplicarse el procedimiento sumarísimo.

La incomunicación de Sanjurjo

El juez señor Camarero levanta la incomunicación al general Sanjurjo.

Este come bien y con apetito.

Un oficial de Prisiones, dijo que el general Sanjurjo, cuando fué encerrado, comenzó a golpear la puerta, manifestando al Coronel jefe: «Prefiero que me fusilen a que me maten poco a poco, en este encierro».

Sanjurjo se negó a hablar con los periodistas.

Una reorganización de mandos

Se asegura que se está ultimando una amplia reorganización de mandos.

Según parece el general Cabañas será nombrado inspector del ejército

Información periodística

Un periódico resalta el hecho de que horas antes de que se produjera el movimiento, estuvo en Sevilla el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Lopez Ferrer.

Se reúnen los magistrados

Se reunieron los magistrados de la Sala de Justicia del Supremo.

Acordaron que se celebren dos juicios sumarísimos, uno sobre los sucesos de Sevilla y otro sobre los de Madrid, pidiéndose la pena máxima.

El resto de los complicados se verán en un juicio normal.

Militares que son dados de baja

Entre otros militares que han sido dados de baja, por su complicidad en el movimiento sedicioso, figuran el teniente coronel de Infantería Borbón de la Torre, los comandantes Duarte y Cavestany y el alcaide de Caballería Almunia.

Los comandantes Duarte y Cavestany, eran los ayudantes del general González.

Se concede un crédito extraordinario

La Gaceta publica un decreto autorizando al Gobierno para la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas, para la concesión de recompensas a los funcionarios civiles y militares que se distinguieron en la represión del último movimiento contra la República.

La misma ley autoriza al Gobierno para ascender al personal que interviniera en la represión de aquellos sucesos.

De la Diputación

Reparaciones de caminos

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió la visita de los periodistas.

Dijo que se habían adjudicado, a distintos contratistas, las subastillas de reparación de los siguientes caminos vecinales.

De la carretera de Cartagena a Mazarrón, del kilómetro 80 al puente de Boco de Oria.

En la de Cartagena a Mazarrón en la de Talante a la de Cieza Mazarrón

En la carretera de Beniel a Orihue

En la de Beniel a Zeneta. En la carretera de Alto de las Atalayas por

Puente Toñinos a la carretera de Santomera.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, and Liras.

Nuestro redactor-jefe

Ha regresado de Torrevieja, nuestro querido compañero de Redacción el redactor-jefe de este periódico, don Leopoldo Ayuso.

Ayer mañana mismo, habiendo dado por terminado su veraneo, comenzó nuevamente sus tareas profesionales.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY MIERCOLES DIA 17 DE AGOSTO DE 1932

POR LA TARDE A LAS SIETE Y POR LA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA

Programa de Cine

ACLUCACION del gran humorista excéntrico

ROBERTO

EXITO de la gentil bailarina

CARMEN VILLALTA

y de la gran canzonetista

ROSARIO DE LOYOLA

No dejen de visitar el LUNA PARK. El sitio mas fresco y agradable de Murcia

Los ministros se reúnen en Consejo

Es nombrado gobernador civil de Murcia el actual de Guipuzcoa

Se suprime la Junta Superior de Beneficencia. -Son separados del servicio varios funcionarios del cuerpo de policía

POR TELEGRAMA

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron en Consejo, los ministros, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión que se celebró en el ministerio de la Guerra, terminó a las tres de la tarde.

Los ministros no hicieron a su entrada manifestaciones de ningún género.

Giral dijo que el viaje del presidente de la República a Santander se verificará mañana por la mañana.

Alcañá Zamora se trasladará desde la Granja a Segovia, donde tomará el tren.

Añadió el ministro de Marina que el Consejo se había dedicado en su mayor parte a la reforma agraria.

También cambiaron impresiones sobre los últimos sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla.

Uno de los periodistas le preguntó si habían tratado de la suspensión de periódicos, y el ministro contestó negativamente.

Albornoz dijo que se encontraba mejorado de las lesiones que se produjo en reciente accidente de automóvil, pero que no asistirá a las sesiones de Cortes.

Si asistirá a todos los Consejos. Confirmando que se habían dedicado a estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria, procediendo a clasificarlas.

Nota oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del mismo:

Marina.—Se aprobó un decreto disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisionalmente sirviendo las líneas una, tres y cuatro del cuadro de Comunicaciones marítimas, con arreglo a las normas que se dictan. Se nombrará una comisión liquidadora encargada de fijar el sal

do de la cuenta entre el Estado y la Trasatlántica.

Se acordó conceder el pase a la reserva al general de ingenieros José Quintana y al general auditor de la Armada, Manuel Navarro.

También se aprobó otro decreto disponiendo que el general de la Armada Manuel Navarro cese en su cargo de asesor general del ministerio y en la jefatura de la sección de Justicia.

Para desempeñar estos cargos se nombra al general auditor Esteban Martínez Cabanas.

Se aprobaron otros dos decretos, disponiendo queden separados definitivamente del servicio, el comandante de Intendencia Fernando Cobian, y al alférez de navío Juan Torro Espeliu.

Gobernación.—Se aprobó un decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid, hechos por designación libre del ministro, con anterioridad al 14 de Abril de 1931.

También se aprobó otro decreto suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia, y variando la composición de las Juntas provinciales.

Fueron admitidas las dimisiones presentadas por los gobernadores de Sevilla, Granada y Murcia respectivamente, don Eduardo Valera Valverde, don Félix Fernández Vega y don Armando Peñamaría.

Se acordó nombrar para desempeñar los gobiernos civiles vacantes, a los siguientes señores:

De Granada, don Mariano Joven, que lo es actualmente de Salamanca.

De Murcia, don José María Varela Rendueles, que lo es de Guipuzcoa.

De Salamanca, a don José María González Gamonal.

De Guipuzcoa, a don Pedro del Pozo, que lo era de Avila.

Y de Avila, a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Entre otros decretos aprobados, está el de separación definitiva del servicio de los siguientes funcionarios:

Luis Rodríguez Jimenez, comisario; Valeriano Rivera Vera, comisario; Trinidad Benavides Vargas, inspector; Domingo Gallego Morales, inspector; Antonio Mendez Martín, Francisco Lopez Puig, inspector; Juan Casas García, agente; Tomás Rodríguez Pérez, agente; Félix Campo Careaga, agente; Francisco Herrera Herrero, Evelio Villuendas, Lorenzo Pérez Vida, Arturo Horas, Miguel Lopez Moy, Gonzalo y Amador Hurtado; María Cortés Rodríguez y Julio Alcántara, todos agentes y Joaquín Menor Cid, vigilante.

Hacienda.—Se despacharon diversos expedientes.

Se aprobó el reparto de la contribución territorial para el año 1933.

Instrucción pública.—Fernando de los Rios leyó un proyecto, que fué aprobado, creando en Santander y en el Palacio de la Magdalena, la Universidad internacional de verano.

Tendrá no solo el carácter de internacional, si no de interregional, ya que todos los establecimientos de enseñanza del país mandarían un número de becarios que en ningún caso bajara de dos, por Facultad.

Para la Dirección de la Universidad se nombra un Patronato, compuesto de un presidente, y miembros diversos de los centros culturales de España y representaciones de Corporaciones públicas de Santander, Casa de Salud Valdecilla y Sociedad Menéndez Pelayo.

El cargo de Presidente será ofrecido a Ramón Menéndez Pidal.

Agricultura.—El ministro de este departamento informó a sus compañeros extensamente sobre la labor desarrollada por la subcomisión que examina las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria.

La fiesta nacional

Se encuentra gravemente herido el diestro Palmeño

Por telegrama de la noche

Madrid.—Ingresó en el Sanatorio de toreros el diestro Palmeño, que sufrió ayer en Alhendado una grave cogida.

La cornada la recibió en la cara. Tiene una herida grande y el abio completamente desecado.

Se le operó, cloroformizándolo. Sigue grave.

Corrida en San Sebastián

San Sebastián.—Los toros de Calvo cumplieron.

Marcial Lalanda, y Domingo Ortega tuvieron una gran tarde, cortando orejas.

Bienvenida quedó mal en los suyos

Asociación Local de Maestros de Murcia

Colonias escolares

Hoy 17 del actual, regresará a Murcia la Colonia escolar marítima del Puerto de Mazaraón.

Se ruega a los familiares de los colonos estén de cinco y media a seis de la tarde en la puerta del Ayuntamiento para recogerlos.

Murcia 16 de agosto 1932.—La Comisión.

Pérdida

De una cadencia oro con perlas y una cruz de amatista, el día de la Virgen, desde el Malecón a la calle de San Antonio. Pueden entregarse en la calle de Marengo, número 4, principal. Se agradecerá y gratificará.

Cafés del Aranal y Moderno

CINE PROGRAMA PARA HOY La grandiosa película «Amor con fiado» por Bob Steele. Muy pronto: «La mujer sin miedo»

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC. ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2808

¡Así se viaja!

Marchan de jerga en automóvil y no pagan al chófer

Francisco Belmar convino con un amigo, cuando se hallaban en un café, realizar una gira automovilística, pagando uno la cena y el otro el coche.

Los dos amigos, subieron a un coche, y consumieron una suculenta cena, según tenían convenido, pero al apearse del coche, que era del servicio público, el amigo de Francisco no tenía dinero para abonar la cantidad importe del viaje.

Francisco, por no tener cuestiones, accedió a pagar la mitad del viaje pero su compañero no tenía dinero para abonar la mitad correspondiente.

Entonces marcharon chófer y los dos amigos a la Comisaría, en el propio automóvil, no solucionando tampoco el asunto.

Por esta causa, el chófer que se llama Jesús Nicolás Munuera, presentó en el Juzgado la oportuna denuncia contra Mariano Caravaas, que es como se llama el amigo de Belmar.

NOTICIAS VIAJERO

Ha regresado de su cura de aguas en el balneario de Cestona nuestro estimado amigo el presidente de la Junta de Hacienda don José Asensio Illán.

Parfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en los Bazares MURCIANO Y FIN DE SIGLO

ONOMASTICO

Ayer festividad de San Roque y San Jacinto, celebraron sus días nuestros estimados amigos don Roque Martínez Bernal, don Roque Novella Valero y don Jacinto Serrano.

A los felicitaciones recibidas unánimes nuestra cariñosa.

LO MEJOR EN Artículos para regalos

¡No lo dude Vd! Los tienen en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las diez de la tarde

La comedia deportiva en siete partes, titulada

El club de los solteros por Ricardito

La colosal super-producción en siete partes,

Amor indiscreto por Billie Dove

Nota.—Jueves día 18 de Agosto, la colosal producción sonora dialogada

El destino de un caballero por John Gilbert

CINE POPULAR

Domingo día 21 de Agosto Desde las tres de la tarde

Grandioso programa de Cine

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Notas deportivas

Mondragón firma por el Murcia

El jugador Francisco Armengol, más conocido por Mondragón, firmó ficha y contrato por el Murcia, en la mañana del domingo.

Según parece se tienen nuevas noticias sobre los jugadores que aún quedan por firmar, y que al Murcia le interesan.

Por las impresiones que tenemos recogidas a la directiva le podrían interesar Grieria, Areso y Zamora, pero el Murcia está dispuesto a que todos los jugadores sean iguales, no accediendo a los deseos de los que quieren prima.

Después de los partidos de Torrevieja

Casi todos los años, por esta época, se han jugado partidos de fútbol en Torrevieja, y casi todos, hemos sido testigos presenciales de pruebas de jugadores.

Este año han hecho su presentación, vistiendo la camiseta roja, Elzo, Reñones y Roig, como elementos destacados de otras regiones, y Virivi, Garcerán y Gomina de nuestra región.

Garcerán y Virivi han demostrado plenamente que día por día van mejorando de forma. El éxito mayor de Virivi ha sido el de no entretenerse con el balón y el de Garcerán, entrar despedido por la pelota.

En Elzo se han apuntado cualidades magníficas. De Roig ya se tenía una opinión formada, de cuando jugó con el Cartagena. De Reñones y Uriu, en puestos de la de fuera, solo se tenían referencias y no es bastante dos partidos para formar una idea acabada.

Es preciso verlos jugar en campo amplio, de hierba, a ver si se adaptan mejor.

Será cuestión de veinte días, a lo sumo.

La directiva casi en pleno, vió actuar a los nuevos valores, se hizo cargo de las circunstancias que quedan apuntadas.

Este paréntesis que se abre, sabemos que no impedirá, por haberlo así escuchado de labios autorizados, el ultimar algunas gestiones que en Barcelona y San Sebastián se siguen sobre nuevos elementos.

Esto prueba que la directiva quiere contar con más número de jugadores.

Gamiz al Hércules de Alicante?

Se nos asegura que Gamiz, el que fué notable medio del Barcelona, se queda en Alicante.

Gamiz es posible que haya jugado algún partido de prueba, el domingo o lunes.

Se trata de un buen jugador.

También se habla al Hércules gestionando la ficha de un jugador que ha actuado en un equipo de la Primera División, cuya primera letra del apellido es S. y la última Z.

Además esta gestión que firman Gorge, y otros elementos que es tan reacios.

Se observará por estas líneas que el equipo alicantino está haciendo un esfuerzo máximo, para irse a la cabeza del torneo de primera categoría.

Yuset, entrenador del Cieza

Es muy posible que Yuset, el que fué notable jugador del Murcia F. C. se haya convenido con los dirigentes del Deportivo de Cieza, para entrenar al equipo de esta sociedad.

De ser cierto, el Cieza ha hecho una gran adquisición. Yuset, maestro

del fútbol, ya demostró tener condiciones para este cargo cuando estuvo preparando el Imperial.

¿A dónde va Angelillo?
Angelillo, el extremo izquierdo del Cartagena, no quiere firmar por el Murcia.

A Angelillo lo rondan el Castellón, por medio de Ba'sa, y el Betis de Sevilla.

También la Gimnástica Abad había hecho algunas gestiones en este sentido.

Los árbitros para la próxima temporada

Los árbitros regionales, que actuarán la próxima temporada son:

Manuel García Calvo, Manuel López A. mansa, Enrique Beviar, Ernesto Casanovas, Cándido Cuartero, Domingo Balibrea, Fulgencio Murcia, José Roselló, Juan Jareño, Ceferino Latorre, Jesús Pagán, Domingo Morales, Antonio García Sánchez y Juan Tomás Vázquez.

Contestando a un anónimo

Anoche, al llegar a la redacción me encuentro con un anónimo que decía así:

«¿Como se puede ser Presidente del Colegio de Arbitros y Directivo del Murcia?»

Aunque supongo que se trata de una broma, de algún amigo, me permito contestar públicamente al autor de ese anónimo, manifestándole que a raíz de mi reelección inmerecida como Presidente del Colegio de Arbitros, he de renunciar al cargo de Vice-secretario del Murcia, como lo prueba la siguiente carta que dirigí al presidente del Club señor Fontes: y que transcribo íntegramente:

Murcia 5 de Agosto de 1932
Sr. D. Antonio Fontes Psgán
Ciudad

Mi distinguido y buen amigo: Motivos que usted no ignorará, me obligan a presentar la dimisión de Vice-secretario de la Junta directiva del Murcia F. C. para cuyo cargo usted tuviera en la atención de proponerme y la General de aceptarlo, quizá por que iba unido al de elementos tan prestigiosos como figuraban en la candidatura que se presentó a la última Asamblea.

Mi compatibilidad con el cargo de Presidente del Colegio de Arbitros de esta región, me impidió tomar posesión del de directivo del Murcia, en la fecha que fui elegido. Ahora, reelegido en mi puesto, no puedo negar a mis compañeros del Colegio esta nueva colaboración, que equivo-cadamente, y como una prueba de distinción hacia mi persona, considero necesaria.

Por esto me apresuro a no demorar la tramitación de mi renuncia, para que ustedese con tiempo que puedan hacer la designación de cualesquiera otro directivo para e indicado cargo en la seguridad de que el designado lo desempeñará con un acierto que tal vez yo no hubiera logrado y sin que ello impida la colaboración que se me exija en cualesquiera otras actividades, que caigan fuera del Colegio de Arbitros.

Ruego a usted transmita a la Junta esta dimisión, expresando a todos los directivos el sentimiento que la separación me produce, complaciéndome en testimoniar a usted particularmente y en la representación que ostenta mi consideración personal mas afectuosa.

Le saluda su buen amigo,
q. e. s. m.
NICOLAS ORTEGA
(Rubricado)

ULTIMA HORA

POR TELEFONO

La sesión nocturna del Congreso

Madrid.—En la sesión nocturna continuó la discusión del Estatuto Catalán. Hurtado combate una enmienda de Sánchez Román, retirándola éste. Sánchez Román apoya otra enmienda adjudi-cando al Supremo para conocer en los recursos de casación forales.

La enmienda es rechazada por 87 votos contra 32. Se desechan otras enmiendas de Gomariz y Fernández Clérigo. Se levanta la sesión.

Detención de Luca de Tena

Madrid, 3 madrugada.—Ha sido detenido el Director del diario madrileño «A B C».

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO.—1932
Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Sagrado Corazón de María.
Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de oraciones por la tarde a las siete y media.

SANTORAL

Día 17
Miércoles.—San Paulo, Santa Juliana y San Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 17.—En San San Lorenzo.
Día 18.—En Madre de Dios.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

De los 5 kilos
Patatas 6 00; Tomates 4 00; Bajos 25 00; Pimientos menudos 15 00; Pimientos gordos 30 00; Boniatos 0 00; Chirivías 20 00; Nabos 0 00; Cebollas secas 4 00; Guisantes 0 00; Alcahoftas 0 00; Habas, 0 00; Ajos secos, 0 00; Ajos 0 00; Cardos 0 00.

FRUTAS

Melocotones 35 00; Manzanas 0 30; Ciruelas 0 00; Peras 3 00; Peras 0 00; Peretas 0 00; Albaricoques 0 00; Nisperos 0 00; Cerezas 0 00; Melones 12 50; Naranjas 0 00; Limones 3 00; Sandías 7 50; Dátiles 0 00; Granadas 0 00; Uvas 32 50.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)
Calabaza totanera 0 00; Calabazas tiernas 0 00; Pepinos 0 30; Cebolla tierna 0 80; Berengenas 0 40; Ajos tiernos 0 00; Lechugas 0 50; Coles 4 00; Coliflores 4 50; Rábanos 0 40; Acelgas 0 10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7 00; Pescadilla 4 00; Atún 4 00; Moro 5 00; Calzón 2 50; Emperador 3 00; Paje 0 00; Besugos 0 00; Calamares 0 00; Jibias 0 00; Pulpos 0 00; Gallinas 0 00; Dorada 0 00; Magros 2 00; Bacalao 0 00; Salmonetas 6 00; Sardinas 0 00; Roga 0 00; Boquerón 0 00; Chirreta 0 00;
Langostinos 0 00; Gambas 0 00; Almejas 0 00; Lenguados 0 00.

Academia de Comercio

dirigida por
Federico Diez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
laboñerías, 14

SUSTRACIONES DE BICICLETAS

Desaparece el "vehículo" de un repartidor de Teléfonos

En la puerta de la Central de Teléfonos, dejó una bicicleta el repartidor José Manresa Valero.

Cuando salió a proseguir el reparto de despachos, se encontró con que la maquina había volado.

Ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

DETENCION DE UN MALEANTE

Ha sido detenido el conocido maleante Miguel Sánchez. Se le había denunciado como autor de la sustracción de una bicicleta.

Sufragios

Por el alma del que fué nuestro estimado amigo don Joaquín García Martínez, y de su padre político don Pascual Están Pérez, se aplicaron ayer las misas que se dijeron desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la parroquial de San Andrés Apóstol de esta ciudad y por la misma intención se aplicarán las que se celebren el martes día 22 de los corrientes en la parroquial de nuestra Señora del Rosario, de Sueina. Enviamos a la sentida esposa e hija doña Remedios Están Belando, hijos nietos y demás familia, el testimonio reiterado de nuestro pésame.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALDES
Día 15 de Agosto de 1932
Puentes de Toluca
Volumen total embalsado, metros cúbicos 6 304 850
Desagüe, metros cúbicos, 250.000.
Puentes de la Puente
Volumen total embalsado, metros cúbicos 775 671
Desagüe, metros cúbicos 296 093.
Puentes de Corruedo
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 355.741.
Desagüe, metros cúbicos 0.000
Puentes de Puente
Volumen total embalsado, metros cúbicos 899 631.
Desagüe, metros cúbicos 17.074.
Puentes de Júpiter
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.
Desagüe, metros cúbicos 59.190.
Murcia 16 de Agosto de 1932

Lo que dice el Diario Oficial

Son citados los generales Barrera y Ponte

Se reorganiza el Cuerpo de Carabineros

(Por telégrafo)

Madrid.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Citando a los tenientes generales Barrera y Ponte y Manso de Zúñiga para que comparezcan ante el ministro de la Guerra, en el término de ocho días habilitando parte de la Prisión Central de Guadalajara para Prisión militar.

Nombrando al capitán de Caballería, Seguí, jefe de la indicada Prisión. Disponiendo el cesa del general Cabanellas, como director general de la Guardia civil.

—El mismo periódico oficial inserta la reorganización del Cuerpo de Carabineros.

Los servicios todos de la referida Dirección pasarán a la subsecretaría de Guerra.

Las fuerzas dependerán de las autoridades locales, a excepción de lo que se refiera a servicios especiales.

La regulación de servicios se efectuará por el general de la circunscripción.

Los jefes de circunscripción estarán además a las órdenes del general inspector del ministerio de Hacienda.

Funcionarán dos circunscripciones, que recibirán el nombre de zonas las cuales tendrán su capitalidad en Sevilla y Barcelona.

EN EL LUNA PARK

Nuevo cuadro de variedades

Con brillantísimo éxito, debutaron el pasado lunes en el Luna Park nuevas atracciones.

El público que asistió en buen número, aplaudió con cariño a todos los artistas.

Ayer, por tarde y no ha, se varió el programa, ya siendo otra vez el público muy complacido del espectáculo.

Roberto, el humorista, hace pasar un buen rato con sus ingeniosidades y chistes.

Carmen Villalta, interpreta con mucha alegría y soltura toda clase de bailes, desde lo mas popular a lo más clásico.

Rosario de Loyola, conocida canzonetista, es una buena artista. Tiene voz, y tiene muchas tablas

LAS RESPONSABILIDADES

Berenguer tiene conocimiento de los cargos que se le imputan

Por telégrafo de la tarde

Madrid. La subcomisión de responsabilidades sobre lo de Jaca, no tificó al general Berenguer los cargos presentados contra él.

Se le acusa de intervenir directamente en que se celebrara el juicio, su más íntimo y en que se ejecutara ese fallo.

El delito es gravísimo.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.
Durante el verano consulta todos los días.

Plátano - Cereosa

Aviso a la clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOsa, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOsa, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOsa con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



Los Compañeros de la Antorcha

Referencias exactas de un genitilhombre que se llama Luc de Kerjean.

—Muy bien... ¿Qué ha respondido de Sartes?

—Que le enviaría esta noche el informe, y ha dado la orden a mi Negociado para hojear al momento los registros.

—¿Habeis dicho que a vuestro Negociado?

—Es uno de mis compañeros. Un buen muchacho.

Luc se frotó las manos, satisfecho, y dijo:

—Todo sale a medida de mis deseos, Pedid papel y pluma—dijo en seguida al empleado.

—¿Para qué?

—Ya lo vereis.

Cuando tuvo recado de escribir, el barón trazó rápidamente una veintena de líneas y dió a leer a su interlocutor lo que había escrito.

—¿Qué significa esto?—preguntó Barbet con curiosidad.

—Es el borrador del informe que el señor de Simeuse ha pedido sobre Kerjean, informe que enviareis oficialmente al duque. Ya veis que eco nomizo trabajo a vuestro camarada.

—¿Perol!—exclamó el empleado.

—No me vengaís con peros, os lo ruego, mi querido amigo —le interrumpió Kerjean con tono imperioso;—es preciso que la cosa se haga. Dejad de objeciones inútiles; decidme al instante lo que podrá costar, y estad seguro que no regatearé ni un céntimo... Vamos, pronto.

—Pues... diez luises para mi camarada—murmuró Nicolás Barbet.

—¿Y para vos?

—¡Oh! yo no me vendo; pero, para no disgustaros, aceptaré lo que tengáis a bien ofrecerme. Fijad vos mismo.

—Pues bien, diez luises como a vuestro compañero. ¿Teneis bastante?

—Sois espléndido como un príncipe.

—Soy justo. Mi divisa es: «Nada por nada». Vos teneis el borrador y el dinero. ¿Podré contar con vos?

—No paseis cuidado, y tened la cosa por hecha.

—Hasta la vista, pues, mi querido Nicolás Barbet.

—Hasta la vista, maese David.

Los dos truhanes se separaron. Barbet volvió a su despacho, y el barón tomó el camino del muelle de San Pablo.

Aquel mismo día por la noche, el duque de Simeuse recibía un gran sobre sellado con la flor de lis. Aquél contenía dos cosas: una carta del funcionario y un pergamino, cuyo membrete decía lo siguiente: «Policía general del Reino». El contenido de la carta era el siguiente:

«Señor duque:

«Me apresuro a enviaros el informe detallado que habeis tenido el honor de pedirme, sobre un gentilhombre bretón que se llama el barón Luc de Kerjean, y que habitualmente reside en París.

«Puesto que os interesais por dicha persona, me complazco en manifestaros que los adjuntos informes son a todas luces lo más favorable del mundo.

«Tened la seguridad, señor duque, que he tenido un verdadero placer en haber podido seros útil, y os reitero la seguridad, etc., etc.»

Habiendo sido redactado a presencia nuestra por Luc de Kerjean el informe enviado por el intendente de policía, creemos competentemente inútil hacer de él un análisis a nuestros lectores.

Dos palabras antes de terminar este capítulo. Verdadera época de corrupción y de vergonzosa venalidad fué el siglo diez y ocho; parecía

